



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A MADRES Y PADRES DE FAMILIA

CARPETA OFICIAL DE ATENCIÓN A MADRES Y PADRES DE FAMILIA

CICLO ESCOLAR 2018-2019

**CARPETA OFICIAL
DE ATENCIÓN A MADRES Y PADRES DE FAMILIA**

CALENDARIO

**CICLO ESCOLAR
2018-2019**



SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A MADRES Y PADRES DE FAMILIA

CARPETA OFICIAL DE ATENCIÓN A MADRES Y PADRES DE FAMILIA

CICLO ESCOLAR 2018-2019

I. CONSTITUCIÓN

REGISTRO ELECTRÓNICO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
DIRECTOR DE ESCUELA	CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL	15 DÍAS DESPUÉS DEL INICIO DE CLASES
	REGISTRO ELECTRÓNICO PARA CONSTITUCIÓN PERIODO ÚNICO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	INCIDENCIAS NOTIFICAR A NIVEL EDUCATIVO Y LEVANTAR CONTROLES DE LA ZONA ESCOLAR	DOS VECES POR SEMANA HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2018
ENLACES DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	INCIDENCIAS NOTIFICAR Y LEVANTAR CONTROLES DE CADA ZONA (O SECTOR)	DOS VECES POR SEMANA HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2018

REGISTRO ELECTRÓNICO DE CAMBIO ORDINARIO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
DIRECTOR DE ESCUELA	CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL	15 DÍAS DESPUÉS DEL INICIO DE CLASES
	REGISTRO ELECTRÓNICO CAMBIO ORDINARIO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018



SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A MADRES Y PADRES DE FAMILIA

CARPETA OFICIAL DE ATENCIÓN A MADRES Y PADRES DE FAMILIA

CICLO ESCOLAR 2018-2019

REGISTRO ELECTRÓNICO EXTEMPORÁNEO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
DIRECTOR DE ESCUELA	REGISTRO ELECTRÓNICO EXTEMPORÁNEO	01 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 16 DE JULIO DE 2019

VALIDACIÓN

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	VALIDACIÓN EN LÍNEA PARA CONSTITUCIÓN PERIODO ÚNICO	19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 16 DE JULIO DE 2019
COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A PROCESO DE CONSTITUCIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 16 DE JULIO DE 2019
DIRECTOR DE ESCUELA <i>PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS Y CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL</i>	ACATAR EL CALENDARIO Y DISPOSICIONES GENERALES DE ACAREIB Y CEPs, RESPECTANDO LO SEÑALADO EN CARPETA OFICIAL APF	

NOTA: TODA VEZ QUE EL **MÓDULO DE REGISTRO ELECTRÓNICO DEL PROCESO DE CAMBIO ORDINARIO**, SE ENCUENTRA PENDIENTE POR LIBERAR, SE SOLICITA AL PERSONAL DIRECTIVO DE LOS NIVELES, MODALIDADES Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN **PRIMARIA Y SECUNDARIA**, QUE REGISTRE ELECTRÓNICAMENTE LOS **CAMBIOS ORDINARIOS** DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CORRESPONDIENTE, DENTRO DEL **MÓDULO DEL PROCESO DE CONSTITUCIÓN**.

II. CAMBIO EXTRAORDINARIO INTEGRANTES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA / PERIODO
DIRECTOR DE ESCUELA	REGISTRO ELECTRÓNICO PARA CAMBIOS EXTRAORDINARIOS <i>(ALTAS Y BAJAS DE INTEGRANTES UNO, VARIOS O TODOS)</i>	01 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 16 DE JULIO DE 2019
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	INCIDENCIAS NOTIFICAR A NIVEL Y LEVANTAR CONTROLES DE LA ZONA	DOS VECES POR SEMANA HASTA 16 DE JULIO DE 2019
ENLACES DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	INCIDENCIAS NOTIFICAR Y LEVANTAR CONTROLES DE CADA ZONA (O SECTOR)	DOS VECES POR SEMANA HASTA 16 DE JULIO DE 2019
RESPONSABLE DE ZONA ESCOLAR	VALIDACIÓN EN LÍNEA PARA CAMBIOS EXTRAORDINARIOS	03 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 16 DE JULIO DE 2019



SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A MADRES Y PADRES DE FAMILIA

CARPETA OFICIAL DE ATENCIÓN A MADRES Y PADRES DE FAMILIA

CICLO ESCOLAR 2018-2019

<p>COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA</p>	<p>EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A PROCESO DE CAMBIOS EXTRAORDINARIOS</p>	<p>26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 16 DE JULIO DE 2019</p>
--	--	---

<p>MUY IMPORTANTE</p>	
<p>DIRECTOR DE ESCUELA PROGRAMA DE ACCIONES COMPENSATORIAS Y CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<p>ACATAR EL CALENDARIO Y DISPOSICIONES GENERALES DE ACAREIB Y CEPS, RESPETANDO LO SEÑALADO EN CARPETA OFICIAL APF</p>

IMPORTANTE

1) EL RECESO DE CLASES ES EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO¹, POR LO CUAL, TODO ACUERDO O SITUACIÓN JURÍDICA, TECNOLÓGICA O ADMINISTRATIVA QUE SURJA, EN MATERIA DE REGISTRO Y LEGALIZACIÓN DE APF O CAMBIOS EXTRAORDINARIOS DE INTEGRANTES DE MESA DIRECTIVA, DEBERÁ SER RESUELTA HASTA INICIO DEL NUEVO CICLO ESCOLAR.

2) LAS TOTALIDAD DE ESCUELAS PARTICULARES, DEBEN CONSTITUIR Y REGISTRAR ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA, ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DISPOSICIONES OFICIALES EN LA MATERIA.

3) EN CASO DE DUDAS, DIRIGIRSE AL [ENLACE DE ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA](#), UBICADO DENTRO DE LAS OFICINAS DEL NIVEL, MODALIDAD O SERVICIO EDUCATIVO CORRESPONDIENTE.

¹ Ídem

APF: Asociación de padres de familia

REVLAPF: Siglas correspondientes a la plataforma electrónica para la inscripción y certificación de la constitución o cambios de integrantes de las APF, denominada registro electrónico y validación en línea de asociaciones de padres de familia , ubicad en la página de la SEV, www.sev.gob.mx

SEV: Secretaría de Educación de Veracruz.